

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 841/18

MANCOMUNIDAD DE EL ALBERCHE

A N U N C I O

Don Demetrio Sánchez García, Presidente de la Mancomunidad EL ALBERCHE, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 abril, y 150.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la LEY Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación he decretado la Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2018, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Asimismo, y en cumplimiento del art. 150.3 del citado texto refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de Capítulos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
A) Operaciones Corrientes		
1	Impuestos Directos	0,00
2	Impuestos Indirectos	0,00
3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	1.000,00
4	Transferencias Corrientes	300.000,00
5	Ingresos Patrimoniales	50,00
B) Operaciones de Capital		
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	100.000,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS...		401.050,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
A) Operaciones Corrientes		
1	Gastos de Personal	150,00
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	133.900,00
3	Gastos Financieros	0,00
4	Transferencias Corrientes	107.000,00
5	Fondo de Contingencia	0,00

B) Operaciones de Capital		
6	Inversiones Reales	160.000,00
7	Transferencias de Capital	0,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS...		401.050,00

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (Aprobada junto con el Presupuesto General).

PERSONAL FUNCIONARIO con Habilitación Nacional: 1.

Total puestos de trabajo: 1.

Navatgordo, 22 de marzo de 2018.

El Presidente, *Demetrio Sánchez García*.